Asunción, 23 de junio de 2016

NOTA UOC Nº 564 /16

Señores:
MULTIMERC S.R.L.
14 de mayo Nº 1362
Tel/fax: 493533
Email: ventas.multimercsrl@gmail.com

Ref.: LCO Nº 12/2016 - "ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS DE PAPEL, CARTÓN E IMPRESOS – AD REFERENDUM" – ID 313.022 Comunicación de Adjudicación.

De mi consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a usted, a fin de comunicarle que por **Resolución SNPP Nº 1.910/2016** del 22 de junio de 2016, la Dirección General resolvió Adjudicar a vuestra firma el llamado de referencia, por un monto total de guaraníes ciento diez y seis millones ciento cuarenta y seis mil **(₲ 116.146.000)**, para el Ejercicio Fiscal 2016..

Al respecto, se remite adjunto el Informe de Evaluación y la Resolución de Adjudicación respectivamente.

Sin otro particular y agradeciendo su participación en el presente llamado, me despido muy cordialmente.

MINISTERIO DE TRABAJO, EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL
SERVICIO NACIONAL DE PROMOCIÓN PROFESIONAL
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

C.P. Carlos Estiben Benítez
Director Interino
Unidad Operativa de Contrataciones

Gmail

SNPP UOC <uocsnpp@gmail.com>

COMUNICACIÓN DE ADJUDICACIÓN LCO 12/16 - ID 313.022

2 mensajes

uocsnpp <uocsnpp@gmail.com> 23 de junio de 2016, 11:22
Para: ventas.multimercsrl@gmail.com

REMITO ADJUNTO LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS DEL LLAMADO DE REFERENCIA:

* NOTA UOC
* INFORME DE COMITE
* RESOLUCION SNPP N° 1.910/16

UOC - SNPP
TEL 605 490 int 8105

3 archivos adjuntos

INFORME_PAPELES.pdf
5191K

NOTI_MULTIMERC.pdf
181K

RESOLUCION_PAPELES.pdf
793K

Multimerc SRL <ventas.multimercsrl@gmail.com> 23 de junio de 2016, 12:27
Para: uocsnpp <uocsnpp@gmail.com>

Buenos Días.
Recibimos correctamente la Notificacion.

Saludos
Luis Sánchez

[El texto citado está oculto]

Asunción, 23 de junio de 2016

NOTA UOC Nº 565 /16

Señores:
PAPELERA GUAIRA S.A.
Julio Decoud N° 1380
Tel/fax: 212820
E-mail: toledo.78@gmail.com

Ref.: LCO Nº 12/2016 - "ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS DE PAPEL, CARTÓN E IMPRESOS – AD REFERENDUM" – ID 313.022 Comunicación de Resultado del Proceso

Tengo a bien dirigirme a ustedes, a fin de comunicarles que conforme a la **Resolución SNPP Nº 1.910/2016** del 22 de junio de 2016, la adjudicación del llamado de referencia recayó en la Firma MULTIMERC S.R.L.

Al respecto, se remite adjunto el Informe de Evaluación y la Resolución de Adjudicación respectivamente.

Sin otro particular y agradeciendo su participación en el presente llamado, me despido muy cordialmente.

C.P. Carlos Estiben Benítez
Director Interino
Unidad Operativa de Contrataciones

MINISTERIO DE TRABAJO, EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL – SERVICIO NACIONAL DE PROMOCIÓN PROFESIONAL – REPÚBLICA DEL PARAGUAY – UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

Gmail

SNPP UOC <uocsnpp@gmail.com>

COMUNICACIÓN DE ADJUDICACIÓN LCO 12/16 - ID 313.022

2 mensajes

uocsnpp <uocsnpp@gmail.com> 23 de junio de 2016, 11:23
Para: Emilio Toledo <toledo.78@gmail.com>

REMITO ADJUNTO LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS DEL LLAMADO DE REFERENCIA:

* NOTA UOC
* INFORME DE COMITE
* RESOLUCION SNPP N° 1.910/16

UOC - SNPP
TEL 605 490 int 8105

3 archivos adjuntos

INFORME_PAPELES.pdf
5191K

RESOLUCION_PAPELES.pdf
793K

NOTI_GUAIRA.pdf
166K

Emilio Toledo <toledo.78@gmail.com> 23 de junio de 2016, 11:55
Para: uocsnpp <uocsnpp@gmail.com>

Acusamos recibo

Libre de virus. www.avast.com

Lic. Emilio Toledo López.
Papelera Guairá S.A.
Tel: 021 212 820 / 021 445 193 / 0981 579 836
Julio Decoud 1.380 e/ Lérida y Ctán Del Puerto
Bº Sajonia - Asunción

16 Resmas = 1 árbol... Razón suficiente para pensar si es necesario imprimir este correo.

[El texto citado está oculto]

Asunción, 23 de junio de 2016

NOTA UOC N° 566 /16

Señores:
SAN MIGUEL MNS Y CIA. S.A.
Marcos Riera N° 444
Tel/fax: 509178
Email: felix.diaz.molas@gmail.com

Ref.: LCO Nº 12/2016 - "ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS DE PAPEL, CARTÓN E IMPRESOS – AD REFERENDUM" – ID 313.022 Comunicación de Resultado del Proceso

Tengo a bien dirigirme a ustedes, a fin de comunicarles que conforme a la **Resolución SNPP Nº 1.910/2016** del 22 de junio de 2016, la adjudicación del llamado de referencia recayó en la Firma MULTIMERC S.R.L.

Al respecto, se remite adjunto el Informe de Evaluación y la Resolución de Adjudicación respectivamente.

Sin otro particular y agradeciendo su participación en el presente llamado, me despido muy cordialmente.

C.P. Carlos Estiben Benítez
Director Interino
Unidad Operativa de Contrataciones

MINISTERIO DE TRABAJO, EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL
SERVICIO NACIONAL DE PROMOCIÓN PROFESIONAL
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

Gmail

SNPP UOC <uocsnpp@gmail.com>

COMUNICACIÓN DE ADJUDICACIÓN LCO 12/16 - ID 313.022

1 mensaje

uocsnpp <uocsnpp@gmail.com> 23 de junio de 2016, 11:24
Para: Felix Diaz <felix.diaz.molas@gmail.com>

REMITO ADJUNTO LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS DEL LLAMADO DE REFERENCIA:

* NOTA UOC
* INFORME DE COMITE
* RESOLUCION SNPP N° 1.910/16

UOC - SNPP
TEL 605 490 int 8105

3 archivos adjuntos

INFORME_PAPELES.pdf
5191K

RESOLUCION_PAPELES.pdf
793K

NOTI_SANMIGUEL.pdf
165K

Asunción, 23 de junio de 2016

NOTA UOC Nº 567 /16

Señores:
K&K SOES S.R.L.
1 de marzo c/ Mcal López
Tel/fax: 514.912
Email: k.ksoes@gmail.com

Ref.: LCO Nº 12/2016 - "ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS DE PAPEL, CARTÓN E IMPRESOS - AD REFERENDUM" - ID 313.022 Comunicación de Resultado del Proceso

Tengo a bien dirigirme a ustedes, a fin de comunicarles que conforme a la **Resolución SNPP Nº 1.910/2016** del 22 de junio de 2016, la adjudicación del llamado de referencia recayó en la Firma MULTIMERC S.R.L.

Al respecto, se remite adjunto el Informe de Evaluación y la Resolución de Adjudicación respectivamente.

Sin otro particular y agradeciendo su participación en el presente llamado, me despido muy cordialmente.

C.P. Carlos Estiben Benítez
Director Interino
Unidad Operativa de Contrataciones

Gmail

SNPP UOC <uocsnpp@gmail.com>

Recibido Pablo Garcia

COMUNICACIÓN DE ADJUDICACIÓN LCO 12/16 - ID 313.022

1 mensaje

uocsnpp <uocsnpp@gmail.com> 23 de junio de 2016, 11:25
Para: Carolina Espinola <k.ksoes@gmail.com>

REMITO ADJUNTO LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS DEL LLAMADO DE REFERENCIA:

* NOTA UOC
* INFORME DE COMITE
* RESOLUCION SNPP N° 1.910/16

UOC - SNPP
TEL 605 490 int 8105

3 archivos adjuntos

INFORME_PAPELES.pdf
5191K

RESOLUCION_PAPELES.pdf
793K

NOTI_KYK.pdf
163K

Asunción, 23 de junio de 2016

NOTA UOC Nº 560 /16

Señores:
GOLDEN TRADE S.R.L.
Palma N° 685
Tel/fax: 447.266
Email: goldentrade@goldenline.com.py

Ref.: LCO Nº 12/2016 - "ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS DE PAPEL, CARTÓN E IMPRESOS - AD REFERENDUM" - ID 313.022 Comunicación de Resultado del Proceso

Tengo a bien dirigirme a ustedes, a fin de comunicarles que conforme a la **Resolución SNPP Nº 1.910/2016** del 22 de junio de 2016, la adjudicación del llamado de referencia recayó en la Firma MULTIMERC S.R.L.

Al respecto, se remite adjunto el Informe de Evaluación y la Resolución de Adjudicación respectivamente.

Sin otro particular y agradeciendo su participación en el presente llamado, me despido muy cordialmente.

C.P. Carlos Estiben Benítez
Director Interino
Unidad Operativa de Contrataciones

MINISTERIO DE TRABAJO, EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL · SERVICIO NACIONAL DE PROMOCIÓN PROFESIONAL · UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Gmail

SNPP UOC <uocsnpp@gmail.com>

Recibido Javier Goldenber.

COMUNICACIÓN DE ADJUDICACIÓN LCO 12/16 - ID 313.022

1 mensaje

uocsnpp <uocsnpp@gmail.com> 23 de junio de 2016, 11:26
Para: goldentrade@goldenline.com.py

REMITO ADJUNTO LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS DEL LLAMADO DE REFERENCIA:

* NOTA UOC
* INFORME DE COMITE
* RESOLUCION SNPP N° 1.910/16

UOC - SNPP
TEL 605 490 int 8105

3 archivos adjuntos

INFORME_PAPELES.pdf
5191K

RESOLUCION_PAPELES.pdf
793K

NOTI_GOLDEN.pdf
166K

Misión: Desarrollar y promover la formación profesional y favorecer las condiciones de inserción laboral, a través de la capacitación, investigación, asistencia técnica, consultoría, incorporación y difusión de innovaciones tecnológicas pertinentes de calidad, aumentando la competitividad de los segmentos de la producción y contribuyendo al desarrollo humano integral y sustentable del país

Asunción, 23 de junio de 2016

NOTA UOC Nº 569 /16

Señores:
GL VENTAS&SERVICIOS de Gustavo Leiva
Yvyra Pyta N° 233
Tel/fax: 945.195
Email: glventas@yahoo.com

Ref.: LCO Nº 12/2016 - "ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS DE PAPEL, CARTÓN E IMPRESOS - AD REFERENDUM" - ID 313.022 Comunicación de Resultado del Proceso

Tengo a bien dirigirme a ustedes, a fin de comunicarles que conforme a la **Resolución SNPP Nº 1.910/2016** del 22 de junio de 2016, la adjudicación del llamado de referencia recayó en la Firma MULTIMERC S.R.L.

Al respecto, se remite adjunto el Informe de Evaluación y la Resolución de Adjudicación respectivamente.

Sin otro particular y agradeciendo su participación en el presente llamado, me despido muy cordialmente.

C.P. Carlos Estiben Benítez
Director Interino
Unidad Operativa de Contrataciones

MINISTERIO DE TRABAJO, EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL · SERVICIO NACIONAL DE PROMOCIÓN PROFESIONAL · UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

Gmail

SNPP UOC <uocsnpp@gmail.com>

COMUNICACIÓN DE ADJUDICACIÓN LCO 12/16 - ID 313.022

2 mensajes

uocsnpp <uocsnpp@gmail.com> 23 de junio de 2016, 11:26
Para: Glventas Servicios <glventas@yahoo.com>

REMITO ADJUNTO LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS DEL LLAMADO DE REFERENCIA:

* NOTA UOC
* INFORME DE COMITE
* RESOLUCION SNPP N° 1.910/16

UOC - SNPP
TEL 605 490 int 8105

3 archivos adjuntos

INFORME_PAPELES.pdf
5191K

RESOLUCION_PAPELES.pdf
793K

NOTI_GL.pdf
168K

Glventas Servicios <glventas@yahoo.com> 23 de junio de 2016, 15:34
Responder a: Glventas Servicios <glventas@yahoo.com>
Para: uocsnpp <uocsnpp@gmail.com>

Recibi notificación

Saludos cordiales

Yenny Ronchino
GL Ventas & Servicios
(021) 943.672 - (0981)102.659
(0973) 602.506
glventas@yahoo.com
Villa Elisa - Py

[El texto citado está oculto]

Misión: Desarrollar y promover la formación profesional y favorecer las condiciones de inserción laboral, a través de la capacitación, investigación, asistencia técnica, consultoría, incorporación y difusión de innovaciones tecnológicas pertinentes de calidad, aumentando la competitividad de los segmentos de la producción y contribuyendo al desarrollo humano integral y sustentable del país

Asunción, 23 de junio de 2016

NOTA UOC Nº 570 /16

Señores:
SAN BENITO IND. Y COM. REPRESENTACIONES S.A.
Victor Ruiz Díaz c/ Tte. Maldonado
Tel/fax: 750.101
Email: sanbenitoicsa@rieder.net.py

Ref.: LCO Nº 12/2016 - "ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS DE PAPEL, CARTÓN E IMPRESOS - AD REFERENDUM" - ID 313.022 Comunicación de Resultado del Proceso

Tengo a bien dirigirme a ustedes, a fin de comunicarles que conforme a la **Resolución SNPP Nº 1.910/2016** del 22 de junio de 2016, la adjudicación del llamado de referencia recayó en la Firma MULTIMERC S.R.L.

Al respecto, se remite adjunto el Informe de Evaluación y la Resolución de Adjudicación respectivamente.

Sin otro particular y agradeciendo su participación en el presente llamado, me despido muy cordialmente.

MINISTERIO DE TRABAJO, EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL
SERVICIO NACIONAL DE PROMOCIÓN PROFESIONAL
REPÚBLICA DEL PARAGUAY
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

C.P. Carlos Estiben Benítez
Director Interino
Unidad Operativa de Contrataciones

Gmail

SNPP UOC <uocsnpp@gmail.com>

Raibio - Catalina Monday

COMUNICACIÓN DE ADJUDICACIÓN LCO 12/16 - ID 313.022

1 mensaje

uocsnpp <uocsnpp@gmail.com>
Para: sanbenitoicsa@rieder.net.py

23 de junio de 2016, 11:27

REMITO ADJUNTO LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS DEL LLAMADO DE REFERENCIA:

* NOTA UOC
* INFORME DE COMITE
* RESOLUCION SNPP N° 1.910/16

UOC - SNPP
TEL 605 490 int 8105

3 archivos adjuntos

RESOLUCION_PAPELES.pdf
793K

INFORME_PAPELES.pdf
5191K

NOTI_SANBENITO.pdf
173K